Agrociencia Uruguay 2025 | Volume 29 | Number NE4 | Article e1619
DOI: 10.31285/AGRO.29.1619
ISSN 2730-5066

Agricultura familiar: desafíos y perspectivas

Políticas públicas y agricultura familiar: El caso de una organización de productores en Formosa, Argentina

Ayala, M.[1]; Machuca, D.[1]

[1]*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de Formosa, Formosa, Argentina*

Editor
Virginia Rossi
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Received *2 Dec 2024*
Accepted *10 Apr 2025*
Published *27 Nov 2025*

Correspondence
Miryan Ayala
ayalamiryan@gmail.com

Resumen

El Programa de Apoyo para el Desarrollo de Actividades Sustentables fue una política pública desarrollada por el Estado argentino para el fortalecimiento de las agriculturas familiares entre 2020 y 2023. A través de la presentación de un estudio de caso, este artículo pretende explorar sus aportes al Plan del Decenio de la Agricultura Familiar de las Naciones Unidas. Específicamente se intenta mostrar de qué forma se caracterizó a la agricultura familiar desde esta esfera estatal y cuáles fueron los aportes de la política al desarrollo territorial. Para ello, se toma como objeto de estudio la inserción del programa en la Provincia de Formosa, seleccionada para esta investigación debido a que presenta características típicas de descomposición de las agriculturas familiares y de atraso relativo en el desarrollo de sus fuerzas productivas, por lo que se erige como un caso paradigmático de los desafíos del desarrollo sustentable. La pesquisa se sirvió del análisis documental sobre fuentes oficiales, observación participante, encuestas y entrevistas a informantes calificados. Se concluye que el caso bajo estudio constituyó una respuesta a las condiciones socioproductivas del medio así como a los incentivos que, propuestos por medio de políticas públicas, favorecieron una experiencia organizativa de la agricultura familiar sustentable.

Palabras clave: agricultura familiar, organización, políticas públicas

CC BY

Ayala M, Machuca D. Políticas públicas y agricultura familiar: el caso de una organización de productores en Formosa, Argentina. Agrociencia Uruguay [Internet]. 2025 [cited dd mmm yyyy];29(NE4):e1619. Doi: 10.31285/AGRO.29.1619.

Public policies and family farming: The case of a producer organization in Formosa, Argentina

Abstract

The Support Program for the Development of Sustainable Activities was a public policy developed by the Argentine State to strengthen family farming between 2020 and 2023. Through the presentation of a case study, this article aims to explore its contributions to the United Nations Decade of Family Farming Plan. Specifically, it seeks to show how family farming was characterized from this State perspective and what the policy's contributions to territorial development were. To this end, the program's implementation in the Province of Formosa is taken as the object of study. The program was selected for this research because it presents typical characteristics in the treatment of family farming and a relative backwardness in the development of its productive forces, making it a paradigmatic case of the challenges of sustainable development. The research utilized documentary analysis of official sources, participant observation, surveys, and interviews with qualified informants. It is concluded that the case under study constituted a response to the socio-productive conditions of the environment as well as to the incentives that, proposed through public policies, favored an organizational experience of sustainable family agriculture.

Keywords: family farming, organization, public policies

Políticas públicas y agricultura familiar: O caso de uma organização de produtores no nordeste de Formosa, Argentina

Resumo

O Programa de Apoio ao Desenvolvimento de Atividades Sustentáveis foi uma política pública desenvolvida pelo Estado argentino para fortalecer as mulheres agricultoras familiares entre 2020 e 2023. Através da apresentação de um estudo de caso, este artigo visa explorar suas contribuições para o Plano da Década das Nações Unidas para a Agricultura Familiar. Especificamente, procura-se mostrar como se caracterizou a Agricultura Familiar a partir desta esfera estatal e quais foram as contribuições da política para o desenvolvimento territorial. Para tanto, toma-se como objeto de estudo a inserção do programa na Província de Formosa, selecionada para esta pesquisa por apresentar características típicas do tratamento da agricultura familiar e relativo atraso no desenvolvimento de suas forças produtivas, razão pela qual se configura como um caso paradigmático dos desafios do desenvolvimento sustentável. A pesquisa utilizou análise documental de fontes oficiais, observação participante, pesquisas e entrevistas com informantes qualificados. Conclui-se que o caso em estudo constituiu uma resposta às condições socioprodutivas do meio ambiente, bem como aos incentivos que, propostos por meio de políticas públicas, favoreceram uma experiência organizacional de agricultura familiar sustentável.

Palavras-chave: agricultura familiar, organização, políticas públicas

1. Introducción

En diciembre de 2017, las Naciones Unidas proclamaron el Plan de acción mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028, «con el fin de lograr transformaciones significativas en los sistemas alimentarios actuales que contribuyan a la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible»[(1)], en el marco de la promoción de una agricultura respetuosa de los recursos naturales y la búsqueda de una alimentación sostenible accesible a toda la población. El objetivo de este dispositivo, según se afirma, consiste en promover medidas que contribuyan al sostenimiento de la producción agrícola familiar a nivel global, que se erige como el modo de producción capaz de responder más rápidamente a los desafíos agroecológicos contemporáneos. Los lineamientos tendientes para lograr lo expuesto fueron planteados a partir de siete «pilares», a saber: 1) crear un entorno político propicio para la agricultura familiar, 2) apoyar a los jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar, 3) promover la equidad de género y el

liderazgo de las mujeres rurales, 4) fortalecer las organizaciones de agricultores familiares, 5) mejorar la inclusión socioeconómica y el bienestar de los hogares y comunidades rurales, 6) promover la sostenibilidad de la agricultura familiar para conseguir sistemas alimentarios resilientes al cambio climático, y 7) fortalecer la multidimensionalidad de la agricultura familiar para lograr innovaciones sociales que contribuyan al desarrollo territorial y a sistemas alimentarios que salvaguarden la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura.

Por medio de diferentes mecanismos, países del denominado «sur global» han incorporado una serie de lineamientos orientados no solo a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, sino también a instrumentos subordinados, como el Plan del Decenio para la Agricultura Familiar. Tal es el caso de Argentina, que si bien destaca en la producción de ítems altamente demandados por el mercado mundial alimenticio, también presenta un paisaje en el que persiste una capa de productores descapitalizados en sus periferias que en las últimas décadas ha atravesado un continuo proceso de descomposición. Según datos del Censo Nacional Agropecuario 2018, en Argentina desapareció el 25% de las explotaciones agropecuarias de menor superficie en solo 16 años[2].

En estos territorios, el componente familiar de la agricultura expone nítidamente las problemáticas sociales, económicas y ambientales contemporáneas. Schiavoni[3] manifiesta que «la agricultura familiar en Argentina es una categoría en construcción. Su definición y sus alcances son objeto de múltiples negociaciones en las que intervienen científicos sociales, técnicos, administradores y organizaciones agrarias». La noción de agricultura familiar (AF), vinculada a la producción agropecuaria en pequeña escala, proviene de las ciencias sociales. Las conceptualizaciones generadas dentro del campo de estudio permiten comprender su carácter multidimensional. En líneas generales, se elaboran definiciones vinculadas a la relación entre las unidades doméstica y productiva.

Una de las provincias más vinculadas a los problemas en la persistencia de la agricultura familiar es Formosa, ubicada en el nordeste de Argentina. Durante la década 2010-2020, la variabilidad climática impactó negativamente a la provincia. La declaración de Emergencia y Desastre Agropecuario implicó que los productores de la agricultura familiar abandonaran el algodón como principal cultivo de renta para orientarse gradualmente a la producción de alimentos de origen agrícola o ganadero[4]. Este modelo productivo basado en el cultivo del algodón en surco estrecho constituía un sistema demandante de insumos fitosanitarios y de equipamiento para hacer las aplicaciones, por lo que ante esta complejidad y los magros resultados obtenidos por efecto de las situaciones climáticas adversas los productores abandonaron paulatinamente el histórico cultivo de algodón y comenzaron a innovar con alternativas de tipo agroecológico[4].

En este contexto, se presentó el Plan Nacional en el marco del Decenio de la Agricultura Familiar (2023), fruto de un largo proceso que tuvo su primer hito en la sanción de la Ley de Reparación Histórica 27118[5]. Este Plan contó con participación de organismos oficiales y de entidades de la sociedad civil: representantes del Instituto Nacional de Semillas (INASE), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyt), Foro Nacional de Universidades para la Agricultura Familiar (FUNAF) y organizaciones de productoras/es.

Este artículo tiene por objetivo explorar la implementación de políticas públicas con orientación agroecológica del Estado nacional en explotaciones familiares extrapampeanas durante el período de pandemia. Para ello, se toma como objeto del estudio el Programa de Apoyo para el Desarrollo de Actividades Sustentables (PADAS) en la provincia de Formosa, seleccionada para esta investigación por presentar características típicas de descomposición de las agriculturas familiares y de atraso relativo en el desarrollo de sus fuerzas productivas[6]. Más específicamente, se concentra en la única organización de pequeños productores beneficiada en este distrito por el programa para desarrollar un proyecto productivo agroecológico. De este modo, la investigación se inserta en el problema en torno a los diversos modos en que las orientaciones del Plan del Decenio

de la Agricultura Familiar (FAO-IFAD) pueden expresarse en periferias de países en vías de desarrollo. En este sentido, se privilegia el abordaje en vinculación con el Pilar 4, que expresa:

> Cuando los agricultores familiares se organizan en redes, asociaciones, cooperativas o movimientos sociales […] pueden contribuir a un cambio de políticas, vinculando las soluciones locales a los objetivos nacionales y mundiales y dando respuesta a retos como el cambio climático. Estas organizaciones actúan como catalizadores, ayudando a los agricultores familiares a ejercer sus derechos y mejorar el acceso a los recursos agrícolas, los servicios públicos, los mercados y las políticas. Por lo tanto, resulta especialmente importante ayudar a los agricultores familiares a desarrollar nuevas organizaciones y reforzar las existentes (p. 33)[2].

Manzanal y otros[7] consideran organizaciones a los grupos de personas unidas por un objetivo común, con una estructura jerárquica u horizontal de funcionamiento. En las organizaciones se distribuyen actividades siguiendo objetivos, consensuados o no. Las organizaciones pueden o no tener personería jurídica o bien una estructura de funcionamiento, antigüedad, regularidad de encuentros y/o financiamiento que justifiquen considerarlas como organizaciones formales. Neiman y otros[8] diferencian distintas formas de organización según su diseño institucional, las diversas maneras de representar los conflictos y las necesidades en el discurso de cada organización. Dentro de la categoría de los productores familiares, identifican dos formas de organización, no necesariamente excluyentes: por un lado, aquellas cuya acción se basa en las premisas del cooperativismo, que intenta nuclear a los productores familiares a partir de iniciativas asociativas en contextos de crisis, reestructuración o reconversión; por otro lado, aquellas organizaciones de carácter político-social, cuyos reclamos y reivindicaciones exceden el marco estricto de las relaciones económicas que las involucran.

En líneas generales, el artículo plantea que el caso bajo estudio constituyó una respuesta a las condiciones socioproductivas del medio así como a los incentivos que, propuestos por medio de políticas públicas, favorecieron una experiencia organizativa y el despliegue de prácticas agroambientales asociativas. De este modo, se espera que la investigación contribuya al conocimiento de los alcances y las limitaciones de las iniciativas estatales dirigidas hacia las agriculturas familiares en el marco de los desafíos globales que enfrenta la producción agroecológica.

En las próximas secciones el texto se estructura de la siguiente manera: en primer término, se describe la metodología empleada; seguidamente, se exponen las conceptualizaciones que hacen a la especificidad de la AF. En tercer lugar, se centra el análisis en el Pilar 4 del Decenio de la Agricultura Familiar (FAO), para finalmente centrar el vínculo con la organización para el desarrollo de la AF. Este recorrido permite, posteriormente, analizar el modo en que la organización de la pequeña AF contribuye a generar desarrollo en el territorio.

2. Metodología

El Programa de Apoyo para el Desarrollo de Actividades Sustentables (PADAS) fue promovido por la Administración de Parques Nacionales entre 2020 y 2023 y su objeto fue el trabajo con productores ubicados en la zona de amortiguamiento de las áreas protegidas. En Formosa, se buscó el mejoramiento de las condiciones de infraestructura económico-productiva y de comercialización de los pequeños productores que integran la asociación de productores de Laguna Blanca.

Para realizar el análisis de dicho dispositivo institucional se aplicaron técnicas de observación documental sobre fuentes oficiales (proyecto presentado a las autoridades, informes técnicos de avance). Seguidamente y con acompañamiento de personal a cargo de la política en el terreno, se desarrolló una reunión en la que se promovieron instancias de conversación seguidas de la implementación de una encuesta con preguntas abiertas y cerradas a los 15 (quince) integrantes y beneficiarios del programa durante el período 2022-2023.

Asimismo, se recurrió a la observación no participante de las dinámicas desarrolladas por los técnicos en territorio (reuniones y capacitaciones sobre temas técnicos o aspectos organizativos) y entrevistas con informantes calificados/as que participan en las prácticas productivas y organizativas desarrolladas en el área: personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del Instituto Provincial de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario (PAIPPA), del Ministerio de la Producción y Medioambiente de la Provincia, y del Parque Nacional Río Pilcomayo.

El cuestionario de la encuesta busca conocer de qué manera el proyecto contribuyó a mejorar las condiciones de la infraestructura de la producción y la comercialización, además de caracterizar a los participantes del proyecto, considerando aspectos tales como su pertenencia a la organización, conformación de la unidad familiar, actividades productivas que realizan, rol de la mujer, nivel de instrucción, edad, composición familiar, situación de tenencia de la tierra, percepción sobre los beneficios de la organización, instituciones y/o programas de los que reciben asistencia técnica. Sumado a esto, se recolectó información con una libreta de campo y se realizó un registro fotográfico de las diferentes actividades efectuadas en el marco de la ejecución del proyecto considerado y de la reunión de evaluación del impacto de la implementación del programa. Es válido aclarar que de este último encuentro participaron 12 (doce) beneficiarios.

Toda la información recolectada fue registrada en una libreta de campo en torno a la caracterización, situación y actividades principales de los sujetos intervinientes en el PADAS y se organizó posteriormente en archivos Word. Los datos de la encuesta se sistematizaron en una tabla y se representaron gráficamente aspectos relevantes tales como actividades productivas principales, ingresos, tareas de las mujeres, entre otros.

3. La Agricultura Familiar y la conformación de un marco institucional

Una de las conceptualizaciones fundamentales corresponde a Alexander Chayanov[9], quien en su estudio sobre el campesinado ruso plantea que la familia campesina es aquella que no contrata mano de obra o fuerza de trabajo exterior, que tiene una determinada extensión de tierra disponible, que cuenta con medios de producción y también, si es necesario, puede emplear su fuerza de trabajo en tareas u oficios distintos a los rurales. Estudiosos de la sociología y economía rural argentina han planteado diversas cuestiones sobre la AF. Por ejemplo, hacia los años setenta, Francisco Delich[10] consideraba que la sociedad rural argentina se sustentaba en campesinos y asalariados rurales, siendo los primeros considerados como una cuarta clase, ubicada entre sectores medios rurales y asalariados. Como se verá en este apartado, existe cierto consenso en considerar que las AF implican un tipo de producción en la que la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es la principal ocupación y fuente de ingresos del grupo familiar y este aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo. La racionalidad del productor familiar es muy diferente a la lógica empresarial, ya que tiene como finalidad la reproducción de las unidades domésticas, distinguidas por elementos tales como el perfil familiar de la unidad, la fuerza del trabajo familiar, la mercantilización parcial de la producción, la indivisibilidad del ingreso familiar, la preferencia por tecnologías intensivas en mano de obra y la pertenencia a un grupo territorial[11].

Asimismo, otros autores definen a los pequeños productores agropecuarios a partir de unidades familiares de producción y consumo, que, bajo cualquier forma de tenencia de la tierra, producen para autoabastecimiento y para el mercado en condiciones de escasez de recursos naturales, predominio del trabajo familiar, atomización, aislamiento y escaso poder de negociación; y que en el largo plazo no obtienen beneficios que les permitan una capitalización, una mejora en el nivel de vida familiar o generar empleo permanente durante todo el año[12][13][14].

Según el INTA[15], la categoría «unidades productivas familiares» es muy heterogénea porque toma en cuenta a colonos, minifundistas, campesinos, puesteros, crianceros, feriantes, pescadores artesanales, productores urbanos y periurbanos, chacareros, artesanos rurales y floricultores, que pueden ser denominados indistintamente y en conjunto como «agricultores familiares». En la literatura especializada existen numerosos trabajos que caracterizan a estos distintos actores[16][17][18][19]. La categoría «agricultura familiar» se constituyó desde comienzos del siglo XXI sobre dichos antecedentes, como una forma de unificar a esa diversidad de actores.

Posteriormente, la problemática de la definición de la agricultura familiar fue abordada desde instancias oficiales. En América Latina, la expresión fue reconocida oficialmente en 2004 con la creación de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF). Al interior de esta entidad, los estados partes del MERCOSUR elaboraron en forma conjunta una definición única de AF para sus países miembros, transcripta a continuación:

> Es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia, y sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculadas, coevolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales[20].

Además, Obschatko[21], a través del trabajo realizado en el marco del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), define las explotaciones familiares como aquellas en las que el productor trabaja directamente en la explotación, emplea trabajo familiar no remunerado y su contratación de personal externo asalariado en forma permanente puede llegar hasta un máximo de dos personas. En tanto, para el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) la AF es «una forma de vida» y «una cuestión cultural», que tiene como principal objetivo la «reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas son hechas por individuos que mantienen entre sí lazos familiares, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias»[22].

Este proceso de definición de un sujeto social particular del agro gestado mediante debates en el campo de las ciencias sociales y de organismos multilaterales tuvo un correlato en el plano de la progresiva gestación de un marco institucional que permitiera su atención desde el Estado. Con respecto al caso argentino, el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar CIPAF-INTA definió la agricultura familiar como «un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es un recurso significativo en la estrategia de vida de la familia, la cual aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado»[23].

Luego de numerosas reuniones realizadas entre 2004 y 2007, el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) publicó el documento base para la implementación de las políticas públicas del sector de la agricultura familiar, donde la definió como «forma de vida» y «una cuestión cultural» que tiene como principal objetivo la «reproducción social de la familia en condiciones dignas», incluyendo dentro de este grupo amplio al pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, mediero, productor familiar, también campesinos y productores rurales sin tierra y comunidades de pueblos originarios[24]. En la tipificación se establecen cinco categorías de agricultores familiares, ordenados según su grado de tecnificación e ingresos. Los dos primeros son de subsistencia y, según las lógicas de producción, son de transición a los tres últimos, que revisten características más estructuradas (**Tabla 1**).

Tabla 1. Categorización de la agricultura familiar según el FoNAF

Categorías	Tipo de productor	Destino de la producción	Residencia	Ingresos extra-prediales en %	Ingresos netos (canastas básicas mensuales)	Mano de obra familiar	Empleo de mano de obra complementaria
A	Subsistencia	Autoconsumo	Predio o en la microrregión o en territorio	Muy altos o hasta 100%	0 a 2	Trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades	No
B	Reproducción simple	Autoconsumo y excedente a mercado	Predio o en la microrregión o en territorio	Altos hasta 70%	1 a 4	Trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades	Temporal
C	Reproducción ampliada con nivel bajo de capitalización	Mercado y autoconsumo	Predio o en la microrregión o en territorio	Medios	3 a 6	Trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades	Temporal y/o hasta 1 empleado permanente
D	Reproducción ampliada con nivel medio de capitalización	Mercado y algo a autoconsumo	Predio o en la microrregión o en territorio	Bajos hasta 30%	5 a 10	Trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades	Temporal y/o hasta 2 empleados permanentes
E	Capitalizado con capacidad de reproducción y crecimiento	Mercado y un mínimo a autoconsumo	Predio o en la microrregión o en territorio	Muy bajos hasta 15%	8 a 15	Trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades	Temporal y/o hasta 3 empleados permanentes

Fuente: elaboración propia a partir de FoNAF[25].

A fines de 2014 se sancionó la Ley Nacional 27118[5] de «Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina». Entre otros objetivos, se propuso promover el desarrollo de los territorios rurales de todo el país, reconociendo y consolidando a la AF como sujeto social protagónico del espacio rural. En tal sentido, define como agricultor y agricultora familiar a aquel o aquella que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas en el medio rural y reúne los siguientes requisitos:

- La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el/la productor/a y/o algún miembro de su familia.
- La condición de propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción.
- Los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados.
- La residencia de la familia del agricultor y agricultora está en el campo o en la localidad más próxima a él/ella.
- El principal ingreso económico de su familia proviene de la actividad agropecuaria de su establecimiento.
- La condición de pequeño productor, minifundista, campesinos, chacarero, colono, mediero, pescador artesanal, productor familiar y también campesino y productor rural sin tierra, productor periurbano y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en los incisos anteriores.

La conformación de este marco institucional permite la implementación de políticas públicas por medio de organismos oficiales. Tal es el caso de la Administración de Parques Nacionales (APN) y su programa PADAS. Dicho dispositivo, implementado desde 2020 con fondos propios, constituye una estrategia institucional de acercamiento a las comunidades rurales para la promoción del «desarrollo sustentable» en las áreas protegidas. En este orden, se propone desplegar procesos de ordenamiento territorial que mejoren su estado de conservación y la calidad de vida de las poblaciones mediante la presentación y ejecución de proyectos ela-

borados por grupos de familias rurales (material obtenido de una fuente no publicada por Administración de Parques Nacionales; no referenciado).

4. Realidad socioeconómica: Formosa y la agricultura familiar

La provincia de Formosa, ubicada en el nordeste argentino (NEA), se caracteriza por presentar una estructura productiva primaria dominada por una ganadería de aspiraciones empresariales a la que se añade la producción frutihortícola en pequeña escala para consumo interno[26][27][28]. Los inicios de esta configuración agraria tienen lugar a partir de la apropiación por parte del Estado nacional de tierras habitadas por comunidades indígenas hacia fines del siglo XIX. Desde entonces, se conformó una estructura agraria bipolar, caracterizada por la coexistencia de latifundios y minifundios: grandes extensiones dedicadas a la explotación forestal y la cría de vacuno, por un lado, y pequeños fundos destinados a la agricultura, por el otro[29].

Entrado el siglo XX, el campo formoseño se erigió como ejemplo paradigmático de la agricultura familiar a partir de la llegada masiva de población desde zonas aledañas, que se asentó principalmente sobre pequeños terrenos fiscales[30]. Progresivamente, la introducción del algodón como cultivo social característico de la producción minifundista se erigió como referencia del agro local durante la mayor parte de la centuria. Sin embargo, a mediados del pasado siglo inició un progresivo y constante proceso de descomposición del entramado textil que corrompió paulatinamente el tejido socioproductivo del agro formoseño[31] y causó la incorporación de actividades alternativas a la agricultura algodonera[32].

En las últimas décadas, este proceso de descomposición de unidades productivas de menor escala se ha acentuado al compás del retroceso de la superficie implantada con cultivos industriales y del despoblamiento rural[6][33]. De hecho, según el Censo Nacional Agropecuario de 2018 (CNA18)[34], Formosa cuenta solo con el 3% de las unidades productivas del país y desde 2002 su número de establecimientos de hasta 200 ha se redujo en 18%, totalizando alrededor de 4.600 explotaciones, mientras la cantidad de trabajadores familiares decayó 22% al contar 19.730 personas.

Formosa es un ejemplo de dificultades en la práctica para la conceptualización de la agricultura familiar. Como plantea Sapkus[35], «hablamos de pequeños productores para caracterizar a los sujetos sociales que están vinculados a la explotación agropecuaria en pequeña escala (usualmente llamada “doméstica” o “familiar”) relativamente especializada, en una formación social capitalista, donde se combinan, de manera diversa, las posiciones de clase del capital y del trabajo». Siguiendo a dicho autor, este posicionamiento entre la clase, el capital y el trabajo no es fijo, sino que es sumamente cambiante.

A diferencia de otras provincias del NEA[36][37], Formosa nunca contó en el ámbito de la agricultura familiar con organizaciones de envergadura que coordinen la producción y comercialización de las mercancías primarias y permitan la elaboración conjunta de alternativas ante la transformación acaecida. Más bien, su experiencia histórica se vincula con expresiones reivindicativas[38] y el propio proceso de descomposición del entramado de la agricultura familiar dificulta las posibilidades de organización.

La localidad de Laguna Blanca, donde se desarrolló el programa estudiado, cuenta con alrededor de 17 mil habitantes y se halla administrativamente en el departamento Pilcomayo, caracterizado históricamente por la producción algodonera complementada con cultivos frutales y ganadería vacuna[39]. Ubicada en el noreste de la provincia Formosa y fronteriza con el Paraguay, dista 140 km de la ciudad de Formosa y 60 km de la ciudad de Clorinda. Comprende en términos agroambientales la región subtropical norte, cuyo territorio ocupa el área del chaco central definida como sabana. El área expone un ejemplo de la retracción algodonera en el

largo plazo y, según el CNA18[6], la cantidad de explotaciones en el departamento representa 20% del total provincial y su número se redujo 6% desde 2002.

Los habitantes del pueblo y sus colonias se ocupan mayoritariamente en el sector terciario, ya sea en el rubro comercial o en la administración pública provincial o municipal[40]. Los fondos de reproducción de las familias de la zona también se componen de programas de transferencia formales de ingresos —Asignación Universal por Hijo, Progresar, pensiones, entre otros— y trabajo rural a cuenta propia o asalariado.

En cuanto al trabajo rural, existen dos pilares en los que se mantiene el modelo campesino con especial gravitación en el caso local: por un lado, los sistemas productivos, donde se sustenta gran parte del flujo económico; por el otro, las familias, que constituyen la fuerza de trabajo que mantiene al sistema. Sin embargo, durante los últimos años se han sucedido cambios paulatinos pero constantes que socavan estos pilares y que han llegado a reformular este modelo, ya que la producción ha tenido un claro retroceso en el territorio, cambiando la productividad en la zona debido a los suelos agotados y la escasa disponibilidad de tecnología química, biológica, mecánica y de gestión. A estos factores debe añadirse el deterioro del modelo algodonero, cultivo tradicional de estos productores y que sustentaba a la localidad como producto principal de su economía. En cuanto al rol de la familia, la migración de jóvenes a los centros urbanos se fue acentuando en las últimas décadas, debilitando la fuerza real de trabajo familiar, lo que influye directamente en el tipo, la cantidad y la calidad de la producción que se realiza.[I] Según reza un documento del programa a analizar:

> La edad promedio de los productores de esta zona varía entre los 60 a 70 años, pues los más jóvenes deciden realizar otro tipo de actividad (albañilería, trabajos en comercios, en empresas privadas, etc.) y migran a [la zona urbana de] Laguna Blanca, Clorinda, Formosa, Buenos Aires u otras ciudades. Otra de las alternativas vistas por los hijos de los productores es su ingreso a las fuerzas [armadas o de seguridad] (p. 3). (Material obtenido de una fuente no publicada por Agencia de Extensión Rural INTA Laguna Blanca; no referenciado)

Por otra parte, la aparición de los planes sociales ha contribuido a modificar la estructura económica, ya que ha modificado las condiciones de la oferta de la fuerza de trabajo. A todo esto se le puede sumar los ingresos extraprediales, que son de suma importancia en la economía familiar. Estos pueden ser por trabajos relacionados a la actividad agropecuaria, como alambradores, carpidores, cosecheros, o por la incidencia de los planes sociales.

En el plano de la producción agrícola, las hortalizas se realizan en forma familiar con especies de la zona. Se siembran en invierno y parte de la primavera debido a las condiciones del clima y la falta de infraestructura como módulos de media-sombra y agua para riego. Algunas semillas son provistas por el INTA con el programa PRO-HUERTA o por el gobierno de la provincia, ya que la mayoría de los colonos son pequeños productores vinculados al PAIPPA[41]. En el caso de la actividad pecuaria predomina la avicultura acompañada de la cría de porcinos, ovinos y caprinos, sin instalaciones adecuadas, con un manejo mínimo y una sanidad muy precaria. La producción bovina es mínima y solo se da en establecimientos con superficie suficiente. El manejo de estos bovinos es limitado, las instalaciones son muy precarias y los apotreramientos en los campos son deficientes[42].

La implementación de políticas de reactivación y desarrollo del territorio no ha logrado revertir la tendencia general señalada, aunque podría plantearse que ha mermado sus efectos. El trabajo en el territorio de diferentes instituciones gubernamentales ligadas a la producción agropecuaria y el desarrollo rural, ya sean nacionales, como el PSA (Programa Social Agropecuario), el INTA y el PRODERNEA (Programa de Desarrollo

[I] La creación del Instituto Universitario de Formosa (IUF), convertido luego en Universidad Provincial de Laguna Blanca (UPLaB), permitió el dictado de carreras centradas en el sector agropecuario que interpelarían la migración de jóvenes hijos de pequeños productores.

del Noreste Argentino), o provinciales, como el PAIPPA o el Plan Ganadero, no siempre derivó en actividades coordinadas, lo que llevó a trabajos aislados y puntuales que repercuten tímidamente en el desarrollo global del territorio. Sin embargo, se ha fomentado la creación de organizaciones y el trabajo en conjunto de pequeños productores que buscaban minimizar estos impactos y potenciar la producción. En las últimas décadas se fue fomentando el trabajo en grupo y la formación de organizaciones de pequeños productores que buscan potenciar la producción y el desarrollo de la localidad. Este tipo de organización implicó para las familias rurales una nueva dinámica productiva y sobre todo una forma de relacionarse entre los mismos vecinos, o entre familiares, en muchos casos.

5. El PADAS en Formosa

El PADAS fue implementado por la APN como estrategia para contribuir al desarrollo y fortalecer el vínculo con las comunidades de sus áreas protegidas. Financió actividades productivas agroecológicas para contrarrestar problemas vinculados a los «escasos recursos con que cuentan las familias agricultoras para invertir en instalaciones e infraestructura para el mejoramiento ambiental de sus actividades prediales (mayormente la ganadería) y el desarrollo de nuevas actividades compatibles con la conservación» (p. 2) (material obtenido de una fuente no publicada por Administración de Parques Nacionales; no referenciado). Así también, propone superar dificultades asociadas a la escasa planificación y problemas para el acceso al acompañamiento técnico.

En Formosa, donde las experiencias de organización productiva de la agricultura familiar son escasas (o nulas), el PADAS se ejecutó en Laguna Blanca por medio del Parque Nacional Río Pilcomayo. El proyecto bianual desarrollado fue elaborado por familias de las colonias San Antonio y San Blas y del barrio Costa Alegre, pertenecientes a la jurisdicción del municipio local, y se insertó en la línea 3: «Diversificación de actividades en función de mejorar los ingresos prediales y de reducir los impactos negativos sobre la biodiversidad». Para su planificación contaron con asistencia de técnicos de la Agencia de Extensión Rural de Laguna Blanca del INTA, lo que indica una aproximación a la articulación entre distintas instancias gubernamentales territorialmente situadas. Finalmente, el proyecto presentado llevó como título «Diversidad productiva y agroecología en agricultura familiar».

Este grupo de productores locales comenzó a funcionar en 2003 con apoyo técnico del entonces Programa Social Agropecuario (PSA) en articulación con personal de la Agencia de Extensión Rural del INTA. Sus representantes habían participado en diversas instancias oficiales de discusión de actividades, como el Consejo Local Asesor del INTA, la Mesa del Foro Provincial de la Agricultura Familiar o la Mesa Agrícola Municipal de Laguna Blanca (material obtenido de una fuente no publicada por Agencia de Extensión Rural INTA Laguna Blanca; no referenciado), de modo que contaban con experiencia en el marco de la planificación de proyectos dentro del Estado, así como con cierto capital social en lo que refiere a vínculos con profesionales y expertos especializados en políticas agropecuarias.

El proyecto se sirvió de diagnósticos previos realizados con el INTA que indicaron una serie de problemas comunes a la producción familiar en Laguna Blanca y alrededores. Se especificó como problemática principal el déficit de infraestructura y equipamiento para cría de animales de granja (aves y lecheras), producción hortícola y apícola, así como cierta debilidad organizativa para la comercialización (material obtenido de una fuente no publicada por Agencia de Extensión Rural INTA Laguna Blanca; no referenciado). Dicha situación se vinculaba con efectos sociales de la retracción algodonera en el nordeste formoseño, haciendo alusión a la caída de precios del textil, la presencia de especies consideradas plagas —particularmente el «picudo del algodonero»— y la falta de mercados compradores (material obtenido de una fuente no publicada por Agencia de Extensión Rural INTA Laguna Blanca; no referenciado).

Según se planteaba, otro problema correspondía al envejecimiento de los productores y cierto desinterés de las juventudes en el trabajo agrario, cuya causa podría buscarse, según White[43], en el acceso a los recursos agrarios, particularmente la tierra. Este autor, no obstante, indica la existencia de cierta predisposición al regreso al lugar de origen de las juventudes y a la realización de actividades agrícolas, siempre que cuenten con la propiedad de la tierra, recurso con el que contaban los productores bajo estudio. En este sentido, la inserción de las juventudes «en el surco» se erigía como un elemento menester para la perdurabilidad de las explotaciones.

Según el proyecto, la diversificación productiva constituye una opción ecológica, social y, sobre todo, económicamente plausible para solventar estos problemas: «alternativa a la mejora de la economía familiar es la diversificación productiva; como por ejemplo la producción de cultivos hortícolas (lechuga, repollo, cebollita de verdeo, acelga y perejil bajo media sombra y riego), huevo, leche, queso y miel; para el mercado de cercanía, dificultado por la falta de infraestructura y conocimientos tecnológicos» (p. 6) (material obtenido de una fuente no publicada por Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad; no referenciado).

Teniendo en cuenta las problemáticas planteadas, los objetivos del proyecto consistieron en «fortalecer las actividades socio-productivas tendientes a la conservación de los recursos naturales [...y lograr un] mejoramiento del manejo y de las prácticas vinculadas a la producción de hortalizas bajo media sombra, de aves para carne y huevo, de leche, queso y miel de abeja, para la comercialización en mercados de cercanías» (p. 8) (material obtenido de una fuente no publicada por institución; no referenciado).

Teniendo en cuenta la posibilidad de financiamiento por parte del PADAS[II], se proyectó instalar módulos de aves, una sala de ordeñe, media sombra para la producción de hortalizas y el fortalecimiento del apiario. Paralelamente, el grupo de productores se organizó para la producción y comercialización en mercados de cercanías (puerta a puerta, feria franca local), apoyados por organismos que ya trabajaban en la zona (PAIPPA, INTA) (material obtenido de una fuente no publicada por Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad; no referenciado). Nuevamente, se aprecian las vinculaciones entre distintas instancias oficiales para el desarrollo de actividades territorialmente situadas.

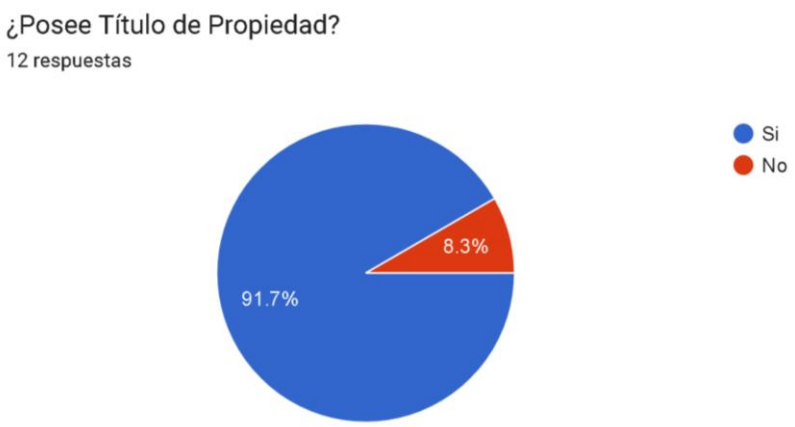
En términos estrictamente agroecológicos, se proyectó un uso residual de los desechos de la huerta y estiércol del ganado para compostera y lombricompuesto. La tecnología a incorporar (media sombra, semillas de variedades criollas, riego) aporta a la mitigación de las variaciones climáticas y permite producir durante todo el año.

Con respecto a la participación juvenil: «Los jóvenes que participan del proyecto estarán involucrados en la organización de las capacitaciones, talleres, reuniones mensuales y por sobre todo en la gestión con el municipio para el acarreo de palmas e instalación de los módulos de aves y sala de ordeñe. Además de organizar la venta en conjunto de los productos en la feria franca local y otros lugares de venta» (p. 8) (material obtenido de una fuente no publicada por Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad; no referenciado).

El proyecto fue aprobado y el grupo totalizó 15 beneficiarios —y sus familias—, con un rango etario desde los 25 hasta los 63 años, donde la mayor parte eran menores de 50 años. Los integrantes del proyecto eran mayormente propietarios (**Figura 1**).

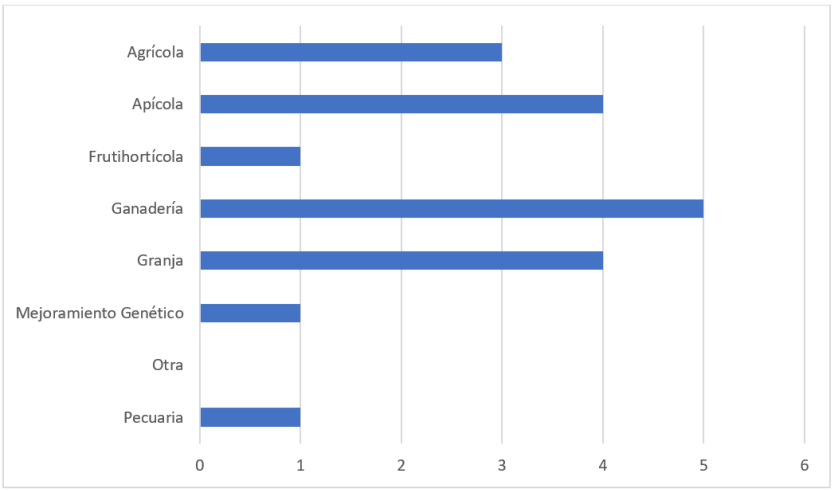
[II] El programa financiaba bienes y servicios agroindustriales (infraestructura, insumos, animales, productos veterinarios, pago de mano de obra temporal, maquinaria, etcétera), gastos recurrentes para organizaciones (movilidad, viáticos, papelería), materiales didácticos y de capacitación y talleres o eventos de capacitación.

Figura 1. Categorización de la agricultura familiar según el FoNAF



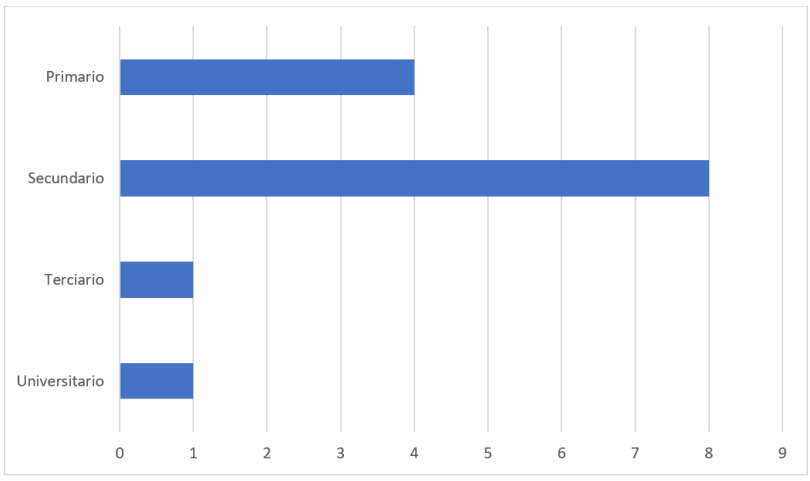
A continuación pueden observarse las diferentes actividades que realizan los integrantes del proyecto (**Figura 2**).

Figura 2. Actividad productiva principal



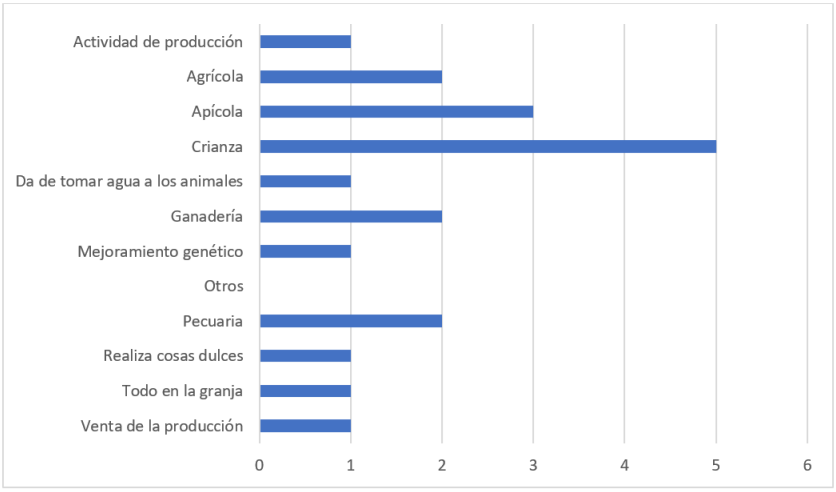
Los integrantes del grupo poseen estudio secundario, sin especificar si es completo o incompleto (**Figura 3**).

Figura 3. Nivel de instrucción



La actividad principal de las mujeres en la unidad productiva mayoritariamente se relaciona con la crianza (**Figura 4**).

Figura 4. Actividad principal de la mujer en la unidad de producción



La coordinación estuvo a cargo de personal del INTA y los productores desarrollaron actividades apícolas, cría de aves de corral para huevos y carne, instalación de un tambo y producción hortícola bajo cubierta. Casi todos los fondos fueron desembolsados en el primer trimestre, dos tercios de los cuales correspondieron a infraestructura y equipamiento (**Figura 5**).

A continuación pueden observarse figuras de la infraestructura productiva construida para favorecer la producción.

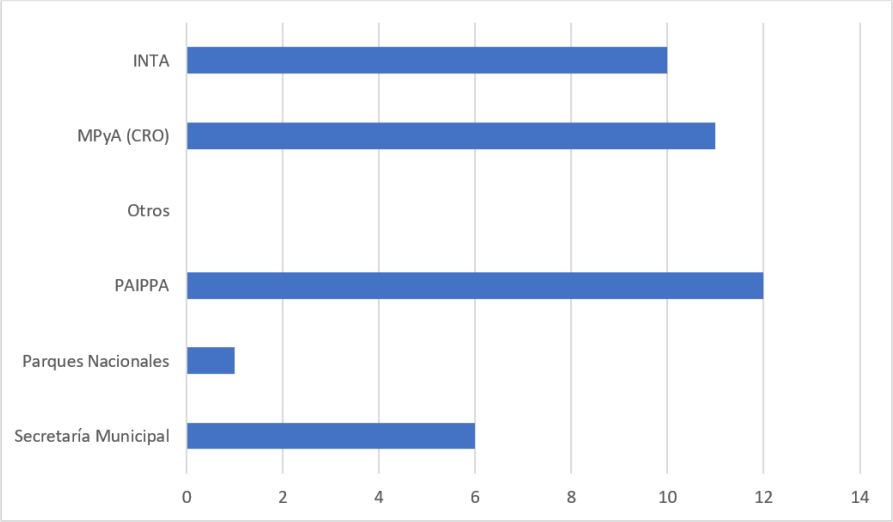
Figura 5. Gallinero construido con materiales de la zona



Fuente: Imagen de Hugo Fretes (2020; no referenciado).

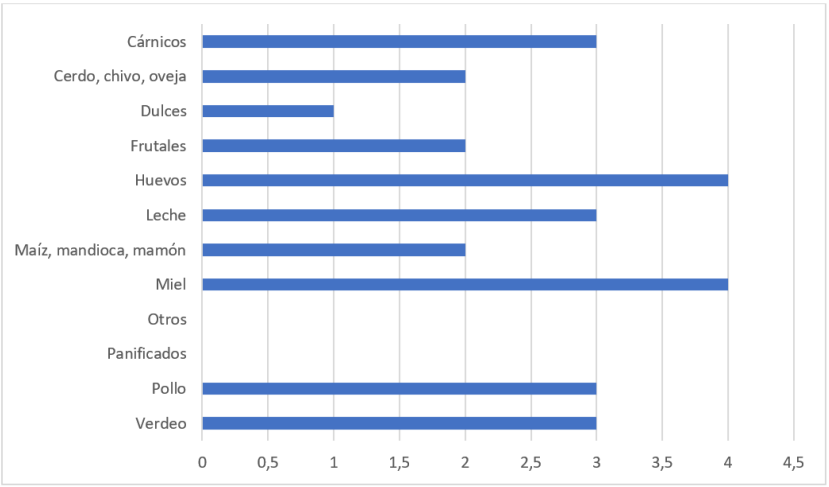
El 100% de los beneficiarios del proyecto recibieron asistencia técnica de diferentes instituciones localizadas en territorio (**Figura 6**).

Figura 6. Asistencia técnica institucional que reciben los beneficiarios



De igual modo, comercializan su producción en el marco de las ferias municipales y ferias PAIPA o de manera individual, ofreciendo variados productos, que incluyen verdeo, carne (vacuna, porcina, aves), leche, miel, frutales, huevos, mandioca, maíz, dulces, etcétera (**Figura 7**).

Figura 7. ¿Qué productos vende?



Como resultado de las acciones implementadas se instalaron módulos de media sombra con hortalizas de hoja, módulos de aves para producción de huevo, módulos de aves para producción de carne, apiarios en funcionamiento y salas de ordeñe. Un grupo de productores aplicó prácticas de producción en transición agroecológica y bajo media sombra; otros fueron capacitados en manejo de aves ponedoras, manejo de aves para carne, manejo del apiario y rutina de ordeñe (con BPA). El total de productores se organizó y comercializó juntos sus productos en la localidad de Laguna Blanca. Además, el trabajo articulado e interinstitucional les facilitó el desarrollo de sus actividades productivas.

Los participantes del proyecto considerado son parte de una organización de primer grado[III] que, si bien actualmente no cuenta con la personería jurídica actualizada, posee estatuto y formas de trabajo establecidas en este.

[III] Organización de primer grado o de base son aquellas organizaciones que están constituidas por hogares, familias o explotaciones de carácter gremial; es decir, un conjunto de personas que desempeñan un mismo oficio, profesión o rama de producción, con el objeto de promover la racionalización, el desarrollo y la protección de las actividades comunes, para defender los intereses y lograr mejoras comunes[(44)].

Constituye un canal de acceso a fuentes de financiamiento externo, como el descripto en el presente trabajo, y además permite que los productores sean parte de ferias para comercializar su producción. Otorga ventajas de tipo social, al robustecer su presentación ante sus pares y ante la sociedad, como ellos mismos lo expresan; constituye su «vía de acceso a asistencias provenientes de las instituciones locales». Al ser consultados sobre la percepción que tienen sobre los beneficios de la organización, la gran mayoría expresa que constituye «su carta de presentación ante la sociedad, ya que a través de ella pueden acceder a participar de las ferias, a los proyectos o a actividades conjuntas como Fiesta del Pomelo, campañas de vacunación, etcétera». El trabajo asociativo y su fortalecimiento en proyectos como el descripto, aparte de ayudarlos como grupo, les permite recuperar y acceder a infraestructuras productivas que mejoran la tecnología productiva propia de la AF.

6. Conclusiones

Explorar la implementación de políticas públicas con orientación agroecológica del Estado nacional en explotaciones familiares de la periferia agrícola argentina durante el período de pandemia permitió apreciar el modo en que la categoría de AF se insertó en la agenda de gobierno y permitió la puesta en marcha de políticas públicas dirigidas hacia un sector específico de productores agropecuarios: aquellos que trabajan directamente en su predio y no contratan mano de obra. Si bien parte de su ingreso proviene de las ventas de su producción, no constituye su ingreso principal, ya que poseen ingresos extraprediales procedentes de beneficios sociales como jubilaciones y pensiones. La agricultura familiar desempeña un rol de preponderancia en la erradicación del hambre y en la construcción de un sistema alimentario más sustentable y justo, así como en las nuevas relaciones entre áreas urbanas y rurales. El decenio de la agricultura familiar de la FAO, en tal sentido, da cuenta de un encuadre global de ciertas problemáticas y que en Argentina se institucionalizan definitivamente con la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar.

En el estudio del caso formoseño se dio cuenta de las características de un territorio específico: el departamento Pilcomayo con epicentro en la localidad de Laguna Blanca. Las transformaciones acaecidas se insertan en el marco del cambio agrario global y de desalgodonización de la economía primaria de la porción argentina de la región chaqueña. Entre los efectos directos se pueden mencionar la contracción de hectáreas dedicadas a la AF, la desaparición de pequeñas explotaciones, la incorporación de ítems agropecuarios alternativos, la diversificación de ingresos de los fondos de reproducción familiares y la necesidad de soportes estatales. En esta zona, la presencia de asociaciones de producción y comercialización no constituye una característica. Más bien, la organización no formal para actividades puntuales prevalece en el territorio.

Dada esta problemática, se analizó la implementación de una política pública específica con variantes agroecológicas: el PADAS de la APN. Esta pesquisa dio cuenta de la articulación de distintas instancias oficiales (nacionales, provinciales y municipales) en vinculación con la sociedad civil. La totalidad de los participantes del proyecto reciben asistencia técnica de más de una institución que opera en el territorio, sea para la preparación de suelo como para la obtención de semillas y la comercialización. En cuanto a las instituciones, pueden mencionarse INTA, PAIPA, municipalidades, Parque Nacional Río Pilcomayo, a través de los mismos y a raíz del vínculo existente estas permiten canalizar recursos de otros organismos. En este orden, las organizaciones de productores son puntos de captación de las políticas públicas y reclaman participación en su elaboración.

El caso bajo estudio, con todo, constituyó una respuesta a las condiciones socioproductivas del medio, así como a los incentivos que, propuestos por medio de políticas públicas, favorecieron una experiencia organizativa y el despliegue de prácticas agroambientales asociativas. De lo expresado se desprende la relevancia que adquiere lo manifestado en el Pilar 4 del documento del Plan del Decenio en torno a la organización de los productores. El PADAS como política gubernamental fue funcional a dicho lineamiento y contribuyó al

desarrollo de productores vinculados con las áreas protegidas. Más aún, expone un caso de relativo éxito en torno al acceso a beneficios para gestionar proyectos de forma asociativa en territorio por parte de organizaciones formalizadas de la agricultura familiar en vinculación con reparticiones oficiales. De esta forma, es posible desarrollar las actividades productivas incorporando tecnologías productivas con el acompañamiento de instituciones que trabajan en la zona.

En resumidas cuentas, la política estudiada promovió una organización de productores con objetivos de ampliar las posibilidades de reproducción social a partir de la intensificación de actividades diversificadas. El reconocimiento estatal posibilitó el acceso al financiamiento así como fortalecer los canales de comercialización, reduciendo la presencia de intermediarios. Al tratarse de un estudio de caso, esta investigación no pretende ser extrapolable a otras situaciones, aunque ilustra los impactos que pueden producir programas de apoyo y políticas públicas orientadas a la agricultura familiar. La continuidad de dicho programa, así como su expansión territorial, se erigen en desafíos pasibles de futuros análisis. Por otra parte, un estudio más generalizado de esta política a nivel nacional continúa siendo materia pendiente del campo de estudio.

Transparencia de datos

Datos no disponibles: El conjunto de datos que respalda los resultados de este estudio no está disponible públicamente.

Declaración de contribución de los autores

	M Ayala	D Machuca
Conceptualization		
Investigation		
Methodology		
Writing – original draft		
Writing – review and editing		

Referencias

(1) FAO; IFAD. Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028: plan de acción mundial [Internet]. Roma: FAO; 2019 [cited 2025 Oct 3]. 73p. Available from: https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/1f6d3ffe-6cb4-4cc0-9462-a60efcdfe584/content

(2) INAFCI; Jefatura de Gabinetes de Ministros (AR); FAO. Plan de acción del decenio de la agricultura familiar, campesina e indígena y pesca artesanal de Argentina: orientaciones y líneas de acción para la ejecución de la Ley 27118 de "Reparación Histórica de la AFCI" [Internet]. 2023 [cited 2025 Oct 3]. 173p. Available from: https://agenciatierraviva.com.ar/wp-content/uploads/2024/12/PLAN-DE-ACCION-DNUAF-ARG-2023.pdf

(3) Schiavoni G. Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en Argentina. In: Manzanal M, Neiman G, editors. Las agriculturas familiares del Mercosur: trayectorias, amenazas y desafíos. Buenos Aires: Ciccus; 2010. p. 135-67.

(4) Pajuelo E, Ayala M. La transformación de los sistemas de producción de la agricultura familiar en la década de 2010. El caso de los productores que abandonaron el cultivo de algodón del Dpto. Pirané- Formosa. Paper presented at: XXI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y XIII del Mercosur organizado por la Asociación Argentina de Extensión Rural; 2024; Salta, Argentina.

(5) República Argentina. Reparación histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina. Ley 27.118 [Internet]. 2014 [cited 2025 Oct 3]. Available from: https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241352/norma.htm

(6) Giuliano E, Machuca D, Sapkus S, Vázquez C. Cambios y continuidades en el agro formoseño: una mirada censal. Real Econ [Internet]. 2022 [cited 2025 Oct 3];351(52):95-122. Available from: https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/232

(7) Manzanal M, Arqueros M, Arzeno M, García A, Nardi M, Pereira S, Roldán I, Villareal F. Territorio e instituciones en el desarrollo rural del norte argentino. In: Manzanal M, Neiman G, Lattuada M, editors. Desarrollo rural, organizaciones, instituciones y territorios. Buenos Aires: CICCUS; 2006. p. 201-50.

(8) Neiman G, Berger M, Arroñade S, Fabio F, Karol A, Mingo E, Neiman M. Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones. In: Manzanal M, Neiman G, Lattuada M, editors. Desarrollo rural, organizaciones, instituciones y territorios. Buenos Aires: CICCUS; 2006. p. 177-210.

(9) Chayanov A. La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires: Nueva Visión; 1974. 342p.

(10) Delich F. Tierra y conciencia campesina. Buenos Aires: Signos; 1970. 160p.

(11) Schejtman A. Campesinado y desarrollo rural: lineamientos de una estrategia alternativa. Invest Econ [Internet]. 1980 [cited 2025 Oct 3];(164):115-52. Available from: https://biblat.unam.mx/hevila/Investigacioneconomica/1983/vol42/no164/8.pdf

(12) Tsakoumagkos P. Sobre el campesinado en Argentina. Rev Argent Econ Agrar. 1987;1(2):229-69.

(13) Manzanal M. El campesinado en la Argentina, reflexiones para la formulación de políticas. Est Rurales Latinoam. [Internet]. 1990 [cited 2025 Oct 3];13(3):299-315. Available from: http://www.pert-uba.com.ar/archivos/publicaciones/ElcampesinadoenArg1990.pdf

(14) De Dios R. Políticas activas de desarrollo sustentable para la pequeña producción agropecuaria en Argentina. Trab Soc [Internet]. 1999 [cited 2025 Oct 3];1(1). Available from: https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/DeDios.htm

(15) Maggio A. La organización de la agricultura familiar en los procesos de desarrollo territorial [Internet]. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación; 2021 [cited 2025 Oct 3]. 212p. Available from: https://lac-conocimientos-sstc.ifad.org/documents/262275/3e17f503-b3ed-c0a3-3306-ce56fa0556a8

(16) Archetti E, Stölen K. Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Buenos Aires: Siglo XXI; 1975. 229p.

(17) Wolf E. Los campesinos. Madrid: Nueva Visión Labor; 1978. 151p.

(18) Caracciolo Basco M. El Minifundio en la Argentina. Buenos Aires: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; 1978. 157p.

(19) Murmis M. Tipología de pequeños productores campesinos [Internet]. San José: IICA; 1979 [cited 2025 Oct 3]. 37p. Available from: https://hdl.handle.net/11324/13148

(20) Salcedo S, Guzmán L, editors. Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política [Internet]. Santiago: FAO; 2014 [cited 2025 Oct 3]. 497p. Available from: https://www.fao.org/4/i3788s/i3788s.pdf

(21) Obschatko ES, Foti MP, Roman ME. Los pequeños productores en la República Argentina: importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002 [Internet]. 2a ed. Buenos Aires: IICA; 2007 [cited 2025 Oct 3]. 127p. Available from: http://bibliotecadigitalsagyp.magyp.gob.ar/items/show/153

(22) Foro Nacional de la Agricultura Familiar. Nota de presentación y documento elaborado por las organizaciones representativas del sector productor agropecuario familiar [Internet]. Mendoza: [publisher unknown]; 2006 [cited 2025 Oct 3]. 19p. Available from: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/prodear/biblioteca/_archivos/000002-Foro%20Nacional%20de%20la%20Agricultura%20Familiar/000001-Documento%20de%20Mendoza%20-%20Foro%20Nacional%20de%20la%20Agricultura%20Familiar.pdf

(23) INTA. Documento base del CIPAF, base del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar. Buenos Aires: INTA; 2005. 14p.

(24) Riquelme Q. Agricultura familiar campesina en el Paraguay: notas preliminares para su caracterización y propuestas de desarrollo rural [Internet]. Asunción: CADEP; 2015 [cited 2025 Oct 3]. 48p. Available from: https://www.cadep.org.py/uploads/2022/05/Agricultura-Familar-Campesina-12mayo.pdf

(25) Foro Nacional de la Agricultura Familiar. Documento de los Lineamientos Generales de Políticas Públicas orientadas a la elaboración de un Plan Estratégico para la Agricultura Familiar: aprobado por el 2° Plenario del Foro Nacional de Agricultura Familiar en Agosto de 2006 [Internet]. Rosario: Federación Agraria Argentina; 2006 [cited 2025 Oct 3]. 50p. Available from: http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Lineamientos%20para%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%BAblicas%20orientada%20a%20la%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20un%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20para%20la%20Agricultura%20Familiar%20-%2006.pdf

(26) Muracciole F. Nos arreglábamos con la producción: políticas sociales campesinas en el sur formoseño. Formosa: EDUNAF; 2019. 165p.

(27) Sapkus S. Cambio agrario y reconfiguración de las relaciones sociales en la provincia de Formosa. In: Guber R, Ferrero L, editors. Antropologías hechas en la Argentina [Internet]. Vol. 2. [place unknown]: Asociación Latinoamericana de Antropología; 2020 [cited 2025 Oct 3]. p. 397-412. Available from: https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/wp-content/uploads/2018/09/ANT_ARGENTINA_VOLUMEN_2_FINAL_WEB.pdf

(28) Giuliano E. El acoplamiento fragmentario del Estado en el Complejo Ganadero Formoseño. In: Cowan Ross C, Berger M, García A, editors. Hacer Estado en el campo [Internet]. San Juan: Universidad Nacional de San Juan; 2021 [cited 2025 Oct 3]. p. 31-72. Available from: https://omp.unsj.edu.ar/index.php/vientosur/catalog/download/30/31/624?inline=1

(29) Slutzky D. Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. Buenos Aires: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico; 2011. 447p.

(30) Prieto A. Para comprender a Formosa: una aproximación a la historia provincial: 1879-1976. Buenos Aires: Dunken; 2015. 271p.

(31) Vázquez C. Campesinos de pie: la formación del movimiento campesino en Formosa [Internet]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; 2020 [cited 2025 Oct 3]. 211p. Available from: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1193/pm.1193.pdf

(32) Rofman A, Quintar A, Marqués N, Manzanal M. Políticas estatales y desarrollo regional: la experiencia del gobierno militar en la región de NEA. Buenos Aires: Ediciones CEUR; 1987. 367p.

(33) Guillen J, Kazmer J, Sapkus S. Desarrollo y agro en la provincia de Formosa en el cambio de siglo. Paper presented at: XXXII Encuentro de geohistoria regional; 2012; Resistencia, Chaco, Argentina.

(34) INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados definitivos. Buenos Aires: INDEC; 2021. 745p.

(35) Sapkus S. Procesos de trabajo y relaciones sociales de producción entre pequeños productores mercantiles: un abordaje del campo formoseño en los noventa. Razón y Revolución [Internet]. 2001 [cited 2025 Oct 3];(8):1-15. Available from: https://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr8-11-sapkus.pdf

(36) Moglia L. Crisis productiva, propuestas de modernización del agro chaqueño y de cooperativas agrarias (1950-1983). In: Schaller E, editor. Crisis, transformaciones productivas y políticas públicas: la provincia del Chaco en la segunda mitad del siglo XX. Corrientes: EUDENE; 2021. p. 15-42.

(37) Rodríguez L. Asociacionismo en la agroindustria yerbatera: entre los principios cooperativos y la lógica del mercado (1966-2013). In: Poggetti R, Carini G, editors. El cooperativismo agropecuario argentino entre el Estado y el mercado: actores y procesos en perspectiva histórica [Internet]. Río Cuarto: UniRío Editora; 2021 [cited 2025 Oct 3]. p. 119-46. Available from: https://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2021/08/Cooperativismo-agropecuario-argentino-UniR%C3%ADo-editora.pdf

(38) Sapkus S. Acumulación de capital y conflictividad social en Formosa: dos momentos. In: Huertas L, Ramírez S, editors. Soplando la potente fragua: estudios sobre clase y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo [Internet]. La Plata: Extramuros; 2022 [cited 2025 Oct 3]. p. 201-24. Available from: https://criticadialectica.com/wp-content/uploads/2024/03/Soplando-la-Potente-Fragua-Huertas-y-Ramirez.pdf

(39) Olivera J. Formosa: historia de Laguna Blanca: su inserción en el contexto provincial, regional y nacional. Buenos Aires: Corregidor; 2003. 319p.

(40) INDEC. Censo 2022 [Internet]. Buenos Aires: INDEC; [cited 2025 Oct 3]. Available from: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165

(41) Daldovo M. Formosa: de lo frustrado a lo logrado: pervivencia de las Ligas Campesinas en las actuales plíticas agropecuarias del Estado provincial. Rosario: Prohistoria; 2021. 103p.

(42) Bobadilla R. La Asociación Sol Naciente, sus aportes e incidencias para el desarrollo socioeconómico de la localidad de tres lagunas [master's thesis on Intenet]. Rosario (AR): Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Economicas y Estadisticas; 2022 [cited 2025 Oct 3]. 166p. Available from: http://hdl.handle.net/2133/25065

(43) White B. Agriculture and the generation problem. Rugby: Practical Action Publishing; 2021. 142p. Doi: 10.3362/9781780447421.

(44) Ossorio M. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Buenos Aires: Heliasta; 2000. 744p.